

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.3. Otros Anuncios Oficiales****CONSEJERÍA DE SANIDAD****GERENCIA REGIONAL DE SALUD****Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid**

RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2011, de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario del Río Hortega de Valladolid, por la que se emplaza a los interesados en el Procedimiento Abreviado 577/2011 promovido por la Asociación Atel ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Valladolid.

Ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Valladolid, la Asociación AETEL ha interpuesto un recurso contencioso administrativo contra la Convocatoria, de fecha 8/10/2010, de la Dirección Gerencia de movilidad interna correspondiente a la categoría de Enfermera.

En cumplimiento del oficio del citado Juzgado, de fecha 18/10/2011, se emplaza en este procedimiento a los interesados en el mismo, de conformidad con el Art. 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso Administrativa, para que puedan comparecer ante este Tribunal en el plazo de 9 días.

Valladolid, 3 de noviembre de 2011.

*El Director Gerente del Hospital Universitario
del Río Hortega de Valladolid,
Fdo.: ALFONSO MONTERO MORENO*